

# GACETA DE MADRID.

MARTES 8 DE ABRIL DE 1823.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 25 de Marzo.

El *Diario de los Debates* y la *Cotilliana* se reparten los acontecimientos; el primero para elogiar todo lo que pasa en Paris, y la segunda para desfigurar lo que sucede en Madrid. El optimista del *Diario* en desempeño de su papel cree buenas todas las operaciones de nuestros ministros, y que en estas operaciones, aunque *singularmente* admirables, no deja de haber muchísima provision; y que sobre todo llevan aquel carácter de decision y de firmeza que da lugar á la confianza. ¿Cómo han podido tardar tanto tiempo los políticos en advertir la oportunidad de una medida tan importante que debía *inspirar confianza* y *honrar al ministerio* á un mismo tiempo? ¿Cómo! no hacer mas que quince dias que se envió al ejército al general Guillemiot, quien probablemente debía ser bastante entonces para inspirar confianza; y este mismo general deja repentinamente de ser á propósito para infundirla. El ministro de la Guerra entrega la bolsa del Despacho á un secretario de Estado, y deja el centro de la administracion para correr á la frontera y activar con su presencia las operaciones de nuestros ejércitos.

En estos ocho dias últimos ha sido cuando se ha hecho este descubrimiento. ¿Y es esta la decision y la firmeza! No hay duda en que si la decision significa la prontitud, tiene razon el *Diario de los Debates*, pues es imposible ejecutar con mas prontitud una orden de lo que lo ha hecho el ministro de la Guerra; pero nos parece que lo que constituye la firmeza de un ministerio es cierta constancia y consecuencia en las operaciones, unidas á la fuerza de la ejecucion; y que no es decidido y firme el que revoca hoy lo que mandó ayer. Nos parece que esto podrá probar todo lo mas la facilidad de volver á examinar sus determinaciones, cualidad excelente sin duda; pero cuando se dan pruebas tan frecuentes de ella, se manifiesta con esto por lo menos que tambien son frecuentes los errores.

Por lo que hace á la *Cotilliana*, desempeña tan fielmente su papel, como el *Diario de los Debates* el suyo. Deja á un lado las operaciones del Gobierno frances, de modo que pudiera decirse que ni está bastante satisfecha del ministerio para alabarle, ni bastante disgustada para privarle de su favor; y exhala todo su furor contra las Cortes españolas, las que en verdad no quieren hoy lo contrario de lo que querian ayer, pues insisten en la resolucion que una vez tomaron. Los españoles son, dice la *Cotilliana*, *reges des sin humanidad*, porque sacan al Rey de Madrid, donde no estaría seguro, para llevarlo á Sevilla, donde estará lejos del teatro de la guerra. En esto ve un crimen atroz, e igual al mismo regicidio. Todos saben que no tiene la costumbre de economizar las palabras; pero esto importa poco, pues nosotros nos concretaremos á sus ideas.

Todo lo que se puede sacar de sus expresiones es que esta traslacion la ha irritado terriblemente, cosa que nosotros concebimos sin dificultad, pues si la verdadera causa de la guerra es el Rey, aun mas que su dignidad, no siendo ya accesible el Rey no hay motivo para la guerra, y de consiguiente tiene razon para quejarse al ver frustrados todos sus proyectos, y desvanecido el único pretexto especioso que le quedaba.

Nos admiramos de que no tenga la *humanidad* de gritar por la paz, y de que suponiendo en las Cortes las intenciones atroces que les atribuye, continúe insistiendo en una guerra que debería acelerar este funesto acontecimiento. Pero esto le importa muy poco á la *Cotilliana*, la cual ha desenvainado ya la espada; y no es de aquellos políticos que revocan sus determinaciones: ha declarado la guerra, y es preciso hacerla; y nada importa que sea contra su objeto: la política sentimental no consulta el objeto, obra sin calcular; y hasta su triunfo consiste en despreciar todos los cálculos.

Aun hay mas: la *Cotilliana* no se contenta con acusar á las Cortes de regicidio, porque en las circunstancias presentes obliogan á S. M. C. á que arrostre los peligros de una enfermedad, que segun los médicos empezaba á desaparecer, pues tambien las acusa de cobardía.

Es preciso convenir en que es muy extraño el que la *Cotilliana* aconseje á unos revolucionarios, y se tome el trabajo de darles lecciones de valor. Quiere hacer creer que ellos mismos han llegado á confesar la debilidad de su causa, y que en el hecho de retirarse tan pronto delante del enemigo dan á entender que la bizarría castellana no se ha hecho para ellos. Es verdad que si hubieran sabido que el mariscal ministro de la Guerra no habia salido de Paris hasta el 23 de Marzo para ir á activar y uniformar las operaciones militares, no se hubieran manifestado tan solícitos en poner la persona del Rey fuera del alcance de los enemigos; pero como ciertos periódicos fanáticos les amena-

zaban con una invasion que podría efectuarse en 15 dias, creyeron prudente el retirarse á una provincia que Bonaparte con 4000 hombres, con muchos 100 millones y seis años de guerra no pudo someter enteramente.

Si en 1792 no hubieran encontrado los prusianos en el Argona genio de Dumourier, y hubieran llegado á Paris, la Francia pudiera haber sido subyugada, aunque no sabemos lo que hubiera podido ser el entusiasmo atrinchado detras de las montañas de Auvern Loira y el Ródano, y quizás todo hubiera desaparecido, porque en nuestros tan bien administrados países el sistema de centralizacion ha llevado toda la vida á la capital. Pero por desgracia ó por fortuna de la España esta no ha tenido nunca una administracion tan perfecta que dependiese todo de Madrid; y sabemos que las provincias, separadas del Gobierno por el enemigo mas formidable, supieron por si solas gobernarse y defenderse. En donde quiera que hay algunas cabezas y algunos corazones españoles se hallan Gobiernos suficientes para administrar y para combatir. En una palabra, la España está en la España, y no en Madrid. En cualquiera punto hay vida, y cualquiera punto puede restituir la vida al todo. Los españoles que se habian retirado á Cádiz, y hacian sus leyes bajo tiro de cañon del enemigo, no tenían á Madrid ni aun á Sevilla; no tenían á su Rey, y no obstante se defendían. Los de ahora tienen aun á Cádiz, Sevilla, Madrid, y hasta los mismos Pirineos, y conservan á su Rey.

— Nos avisan de Strasburgo que una mascarada de carnaval da ahorz lugar á procedimientos en el distrito de Schoenstadt. Algunos labradores de Erlatein se vistieron de españoles, y tuvieron una camorra con otros á quienes batieron. El vestido de los vencedores parece que ha dado á este asunto cierto colorido político.

— El duque de Choiseul, Par de Francia, acaba de hacer imprimir su opinion sobre el empréstito de 100 millones: he aquí como termina.

« Como súbdito fiel del Rey de Francia, como respetuosamente adicto por mis recuerdos y mi reconocimiento á la dinastía Real de España, como Par leal del reino, llamado á conservar la dicha y la tranquilidad de la patria, rechazo esta guerra injusta, desastrosa: esta ley, que da los primeros medios para comenzarla; esta ley, que nos llega bajo auspicios desgraciados, pues que ha sido la causa de la desmembracion de la otra Cámara, y de las violencias ilegales é inauditas que se han ejercido en ella.»

— Los cónsules de Francia en Santander y Coruña han abandonado sus residencias, y han vuelto á Francia.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

Barcelona 26 de Marzo.

En nuestro *Diario Constitucional* se ve el artículo siguiente.

LA GUERRA ES INEVITABLE.

Apenas se sancionó en Cádiz la Constitución política de la Monarquía española todos los Gobiernos despojos se estremecieron. Los Soberanos que forman hoy la santa alianza, cediendo á las circunstancias críticas en que se hallaban, la reconocieron, y no se desdicharon de entablar negociaciones con un Gobierno que, aunque odiaban en su corazón, les conducía mucho por contener los progresos de las armas del tirano del mundo. Felicitaron y encomiaron á la regencia y á las Cortes de Cádiz mientras necesitaron de sus esfuerzos para asegurarse sobre sus tronos despojados y vacilantes; pero luego que consiguieron derrocar al monstruo que los oprimía, empezaron á intrigar para ahogar en su cuna este Gobierno nascente que los habia salvado. Persuadieron clandestinamente á Fernando vi á que no jurase la Constitución, ni adoptase un género de Gobierno al cual debia el trono; y le ofrecieron sus auxilios para hacerlo desaparecer. Fernando, deslumbrado con los brillos de un trono absoluto, dió oidos á las péridas sugerencias de estos enemigos de los derechos de los hombres, y dió en tierra con un sistema que lo habia sacado de las garras del usurpador de los tronos, y que podia hacer la felicidad de su reino, como habia hecho ya la de toda la Europa. ¿Qué diluvio de males no inundaron á esta nacion magnánima y generosa! Los hombres mas ineptos y desmoralizados que habia en ella rodearon al Monarca, y cubiertos con la máscara de religion, declararon una guerra abierta á las luces y á los libertadores de la patria.

Los presidios se poblaron de hombres beneméritos. Los calabozos y las cárceles ya no eran bastantes para encerrar á los sabios. Los que tenían mas virtudes cívicas se confundieron con los malhechores, y los que mas habian trabajado por la libertad de su Rey y de su patria tuvieron que huir de ella, y buscar un asilo para salvarse.

Hasta el quejarse se reputó por un crimen, y se encendieron hogueras para quemar al que no celebrase la tiranía.

Este estado miserable de cosas, este trastorno funesto, este atropello escandaloso de la razón y de la justicia no mereció ni aun una mirada de compasión á esos Monarcas que ahora se muestran tan sensibles á los males y estragos que ellos mismos han fomentado. La nación, agoviada bajo el peso del infortunio, trata de romper unas cadenas que ya no pod á llevar por mas tiempo, y que la tenían envilecida, y siendo el escarnio de toda la tierra.

Riego dió el primer grito de libertad, que secundaron todas las provincias: la capital se decide; y el Rey juró solemnemente la Constitución del año 12. El Rey constitucional de España dice á todos los Monarcas de la Europa que *el bien de sus pueblos lo ha decidido á jurar espontáneamente la Constitución de Cádiz*. Estos Soberanos se quedan atónitos á vista de este suceso no esperado; pero ninguno se atreve á mostrar su desagrado hasta ponerse de acuerdo con los demás. Entre tanto cada uno contesta al Monarca español en términos mas ó menos expresivos, según el aspecto con que miró este fenómeno, reconociendo el género de Gobierno nuevamente establecido. El Emperador de Rusia siguió otro rumbo.

Antes de contestar circuló una nota á todos los Gabinetes de la Europa, á fin de que todos de acuerdo se opusiesen al nuevo orden de cosas establecido en España; pero ya era tarde. Las contestaciones estaban ya dadas, y era necesario no contradecirse.

Alejandro creyó que debía ceder á las circunstancias por no singularizarse y comprometer su reputación. Contestó tambien á Fernando, y continuó sus relaciones con la corte de España. Los talentos diplomáticos se pusieron en prensa para arbitrar medios de sofocar en su origen una revolución tan contraria á las miras é intereses de los Reyes absolutos. Empezó á correr el oro al par de las intrigas: España se llenó de emisarios y agentes pagados para extraviar la opinión del pueblo, y todas las armas eran lícitas y permitidas en manos de estos diestros seductores como pudiesen contribuir á su fin. Pero los progresos no correspondieron á sus deseos.

Estaba muy fresca la herida para que cediese á estos medicamentos, aunque no faltaron miembros cancerados que se prestaron á ellos. Mientras estos agentes procuraban apagar el fuego en España se encendía en otras partes. Portugal siguió los pasos de España. Nápoles sacudió las cadenas. La Cerdeña no quiso ser por mas tiempo esclava. ¡Terrible conflicto para los déspotas! Sus tronos vacilaron, sus coronas empezaron á bambolear sobre sus cabezas, y vieron próxima su ruina si no acudían con remedios mas fuertes y eficaces. Empiezan los Congresos, y se decide en ellos la ruina de los tronos constitucionales: prevén los riesgos de quererlo hacer todo á un tiempo, y se contentan por entonces con sofocar el germen en Nápoles y el Piemonte con el sacrosanto derecho de la fuerza, y seguir con los medios indirectos respecto de España. Los emisarios tenían aqui ya un campo mas ameno para intrigar. Las reformas habían empezado, y había muchos descontentos. La intriga empezó á desplegar todos sus resortes: las trépalas y las supercherías se sucedían unas á otras. Los engaños, los enredos y la mala fe eran el arma favorita de los agentes secretos de estos potentados.

Acababan á unos, exasperaban á otros para introducir la discordia. Sugirieron á los gobernantes una moderación sin límites. Pintaron las reformas que la necesidad hacia indispensables como insultos hechos de intento á las clases reformadas. Fingieron páginas, formaron repúblicas en el aire, pagaron periódicos que hiciesen aparecer como anarquistas á los mas decididos patriotas, les suscitaron una persecución bárbara: consiguieron que los conspiradores quedasen impunes: persuadieron á los gobernantes que echasen mano para los empleos de los hombres mas apáticos y fáciles de seducir. En fin hicieron cuanto quisieron hasta conseguir apagar el espíritu público, y encender entre nosotros la guerra civil. Consiguieron estos triunfos, ya no dudaron de ver derrocado el sistema. El embajador de Francia escribió á su corte que la Constitución había acabado en España. En efecto, los conspiradores, alentados con la impunidad y con la protección decidida con que contaban, tenían tramada una conspiración tan horrorosa, que puso á la patria en el borde del precipicio en los últimos de Junio del próximo año de 22; pero por una especie de prodigio todos los esfuerzos de los malvados se estrellaron el 7 de Julio en los pechos de los libres en la capital del reino. El Gobierno recibió un nuevo impulso, y la causa de la libertad se afirmó mas y mas.

Desde esta época conocieron los déspotas que los medios indirectos y solapados empleados hasta allí para trastornar el sistema eran insuficientes, y recurrieron á otros mas activos y eficaces. Se reunieron en Verona, y allí se quitaron la máscara hipócrita con que se habían cubierto hasta entonces.

Trataron de invadir la Península, para cuyo fin ya tenían con mucha anticipación un ejército en los Pirineos, que ya se nombró cordon sanitario, ya ejército de observación para encender el fuego de la rebelión, y proteger descaradamente á los faciosos, suministrándoles armas y dinero. Pero antes de verificar la agresión meditada en Laibach quisieron darle un aspecto de justicia y de razón. Pasaron notas atrevidas é insultantes á nuestro Gobierno, erigiéndose en árbitros de los destinos de los pueblos, y valiéndose de la calumnia para pintarnos en un estado que jamas tuvimos. Nos proponían reformas, que ellos mismos conocían eran inadmisibles. Nuestro Gobierno responde á estos miserables escritos con la energía y valor propios de un pueblo libre, y los enviados de estos Monarcas salen de Madrid.

Lo dispuesto en Verona se empieza á realizar. El Rey de Francia se decide por la guerra, que á pesar de cuanto quiera decirse es inevitable. Solo un suceso imprevisto puede contenerla, y no debemos apelar á estos extremos para buscar nuestra salvación. Esta está en nuestra ma-

no. Union y fuerza. He aquí el único recurso que nos queda. Lo demás son ilusiones con que procuran adormecernos los mismos que quieren destruirnos. Acaso todavía habrá el *ultimatum* antes de acometernos; pero este será tan descabellado como las notas, y caso que sea mas moderado, no hay que fiar en él. Ese será un nuevo lazo para hacernos caer. No hay que esperar transacción de los déspotas. Bastantes ejemplos tenemos en la historia si queremos aprovecharnos de ellos. Un pueblo que quiere ser libre es necesario que cierre los oídos á todo ajuste. No tiene otra alternativa que la libertad ó la esclavitud. El que da oídos á una composición es menester que se prepare para recibir las cadenas. Los garantes suelen ser unos enemigos solapados, que solo tratan de sacar partido de la debilidad. ¡Alerta, españoles! y acordémonos de aquel dicho del mejor guerrero de su siglo: Que el pueblo que quiere ser libre lo es en efecto.

San Sebastian 30 de Marzo.

Copia de un parte dado por el coronel D. Fermín Salcedo.

» No pudiendo mirar con indiferencia que la gavilla de facciosos al mando del cabecilla Ponso permaneciese por mas tiempo tranquila en la villa de Burguete, y arreglándome á lo que V. S. se sirve prevenirme en su oficio de 18 del actual, resolví sorprenderlos en el dia de hoy, para cuyo objeto di mis disposiciones, y emprendí el movimiento desde este pueblo con el mayor sigilo el 20 á las 10 de la noche. La lóbreguez de esta, la continua lluvia y el mal camino parecía oponerse al buen éxito de mi empresa; pero contaba con el valor y constancia de las tropas que tengo el honor de mandar para vencer todos estos obstáculos, y no me equivoqué. De las tres compañías de cazadores de los regimientos del Príncipe, Sevilla y Victoria y los 28 caballos de la Reina, mandados por el teniente D. Pedro Lopez Ibarreta, formé una columna, que al mando del comandante Oro tomé la vanguardia, y yo seguí con el resto de la division. El teniente Don Pablo Barricarte, agregado provisionalmente al regimiento de Segovia, y apoderador de esta division, que fue comisionado con cinco cazadores del Príncipe para sorprender los confidentes que sabia estar apostados en el camino, dió con tres paisanos, los cuales, habiéndoles mandado hacer alto, huyeron dejando en nuestro poder una carabina. El comandante Oro dispuso en seguida que el mismo Barricarte se adelantase al Espinal, por si tenían alguna avanzada sorprendida. En efecto este valiente oficial les hizo prisioneros tres soldados de caballería que tenían apostados en dicho pueblo. La vanguardia avanzó hasta la vista de Burguete, donde hizo alto para esperar la columna; pero la oscuridad de la noche y lo penoso del camino retardaban su llegada; y notando el comandante Oro que los facciosos empezaban á retirarse, no vaciló un momento en atacarlos con la intrepidez y bizarría que acostumbra.

» Estos habían situado en el pueblo dos compañías, que se defendían con teson aparatados en las casas y tapias. La caballería intentó penetrar por la calle, y fue detenida por el vivo fuego que le hicieron; pero habiendo desplegado los cazadores sus guerrillas, los desalojaron de su posición, y obligaron á retirarse por el camino de O. barceta. Entonces la caballería los cargó valerosamente, y logró cortar casi toda la compañía de cazadores y parte de la de granaderos. El resultado ha sido hacerles 58 prisioneros, entre los cuales hay cinco llamados oficiales, según vera V. S. por la adjunta lista; han tenido 20 muertos y se les han cogido 40 fusiles, sin contar muchos que han quedado inutilizados en el campo, 20 bayonetas, una corneta, dos caballos y algunos otros efectos; debiendo advertir á V. S. que de los prisioneros se han abandonado dos, que por estar muy mal heridos no ha sido posible el trasportarlos, y quizs habrán muerto á estas horas. Por nuestra parte hemos sufrido la sensible pérdida de dos bizarros soldados de la Reina muertos, y uno gravemente herido y un caballo muerto. Aunque mi plan era perseguir libremente al llamado tercer batallon, y dejarle caer despues sobre Gattalida, donde se halla el cabecilla Juan-to, el mal tiempo me ha hecho desistir de él, y resolví volver á los puntos que ocupaba, como lo verifiqué. Todos los individuos que componen esta division han llenado completamente sus deberes en la larga y pesada marcha que han hecho. Todos han manifestado los mas vivos deseos de venir á las manos con los enemigos de nuestra libertad, y los que llegaron á verificarlo se han batido con el valor y decisión propios de defensores de la patria.

» Dios guarde á V. S. muchos años. Larrasoafia 21 de Marzo de 1823 =Es copia.=Salcedo.»

Con relacion á una fecha posterior á la del precedente parte corre desde ayer la voz de haber sido atacado el coronel Salcedo en el mismo punto de Larrasoafia por una fuerza muy superior de facciosos recién entrados de Francia, de cuyas resultas tuvo que retirarse á Pamplona. Nada de esto sabemos de un modo positivo, aunque nos parece probable la irrupcion de los facciosos, tanto por los anuncios que acerca de esto han llegado á nuestra noticia, cuanto por lo que dice una carta de Bayona que insertamos mas abajo, quien dice que los de la nueva irrupcion eran los de O. Donell, quien los de Santos Ladron.

La carta de Bayona que acabamos de citar es del 28, y se explica en estos términos:

» El partido fanático *ultra* prosigue con un ardor indecible sus intrigas con el Gobierno para que empiecen las hostilidades cuanto antes. El ministro de la Guerra, mariscal Victor, duque de Bellune, ha sido obligado á dejar su despacho para venir al ejército á ocupar en él el empleo de mayor general. El conde de Guilleminot bajará un grado para ser gefe de la plana mayor general del mismo ejército. Desde que su edecan ha sido atrestando y enviado en posta á Paris ha corrido la voz que este general ha sido reemplazado. Según noticias de ayer de

Paris, el mariscal de campo, antiguo coronel de la guardia imperial, al tiempo de salir de Paris en una silla de posta ha sido arrojado. Los *ultras* van á dar á luz alguna nueva conspiracion. Con el sistema de terror quieren remediar nuestros ministros el mal que existe y a desgracia que les amenaza. La caída del ministro de la Guerra es porque no ha organizado aun la administracion del ejército, y porque la misma artillería no tiene aun un caballo para ser conducida; no obstante es de creer que la primera division del ejército, mandada por el conde de Autichamp, pasará el Bidasoa del 5 al 10 del mes próximo de Abril: lo demás del ejército no puede estar listo antes del 20 ó del 25.

» El mariscal Oudinot, que manda el primer cuerpo de ejército, ha establecido su cuartel general en S. Juan de Luz; ha visto con indignacion la correría que acaba de hacer el Trapense desde Lequeitio, en donde desembarcó, hasta Irun, donde ha acabado su expedicion, quemando la choza de la aduana española en su fuga. Ha intimado á Quezada que si alguno de su tropa hiciese el menor movimiento sin su orden, le mandaría fusilar inmediatamente. Lo que ha pasado con la salida de Santos Ladrón de Balcarlos echando á pasear á O'Donnell, y la certidumbre que tiene la junta insurreccional de Navarra de que no puede contar con Juanito, llaman la atencion de nuestro Gobierno, el cual contaba con un ejército español de 15 á 20000 hombres fieles al despotismo. Estas circunstancias, reunidas al petardo que se han llevado al ver que la insurreccion de Madrid no ha tenido lugar á la salida del Rey para Sevilla, bajan las acciones de nuestros mandones.

» Los fanáticos *ultras* de la Cámara de Diputados que ahora gozan de la mayoría han declarado que no votarian el *budget* hasta que entre el ejército en España. Ya no hay medio de composicion; es menester ó restablecer el poder absoluto ó morir sobre la brecha. Si la invasion de la Península no surte bien, entonces llamará nuestro Gobierno el auxilio de las potencias del Norte. La Francia será ocupada por sus ejércitos; y solo entonces se conocerán las tramoyas urdidas en los Congresos de la santa alianza en Aquisgran, Troppau, Laybach y Verona.

» El ministro de Estado de Inglaterra Canning se ha explicado últimamente en la Cámara de los Comunes, diciendo que aunque la esperanza de conservar la paz entre Francia y España se habia disminuido considerablemente, no obstante las negociaciones continuaban todavía, aunque pensaba que las hostilidades empezarian de parte de Francia en los primeros dias de Abril, pero que no veia aun qué necesidad podia haber por parte de Inglaterra de entrar en la lucha, y que los armamentos continuarian con actividad como medidas de precaucion.

El contenido de la carta de Bayona que hemos insertado, aunque está escrito por persona fidedigna, no hace mas que referir hechos, y deducir de ellos las conjeturas que deduce la doctrina de los *ultras*, la cual se propone dar á conocer al autor de la carta; pero lo que no tiene duda es que los hechos que en ella se citan son de la mayor importancia. El arresto de un edecán de Guilleminot, á quien se encontró una caja de águilas imperiales para insignias militares, el remplazo de este por el ministro de la Guerra en el empleo de mayor general del ejército, la remocion del general Tirlet del mando de la artillería en el mismo ejército, que tambien se anuncia como cierta, la prision á dos leguas de Paris del general Piat y toda su oficialidad, cuando hacia pocas horas se acababa de despedir de Luis XVIII para venir á tomar el mando de una division del ejército; junto todo esto al manifiesto espíritu de descontento que ya no se disimula en el ejército francés, y que cada dia se comprueba mas y mas con frecuentes deserciones de soldados y oficiales, á pesar de las exquisitas precauciones tomadas por evitarlas, induce al mas desconfiado á creer que á lo menos se retardará la invasion, aunque no sea mas que por el tiempo que se necesita para que el Gobierno de los *ultras* tome las nuevas seguridades que necesita, despues de haberse visto precisado á retirar su confianza á algunos de los principales gefes del ejército.

Y ¿cuán mal dispuesta no estará la masa, cuán adelantada su fermentacion, cuán imposible no será quizá el evitar que el dia menos pensado dé la última leccion á esa turba de fanáticos, si vemos que la sospecha se dirige contra los primeros resortes que debian hacerla obrar segun las intenciones de ese ministerio inial seguro y trémulo? Digan los *ultras* que el ministro de la Guerra es enviado á ser mayor general del ejército en castigo de su inactividad; aun cuando el remplazo de otros gefes y el arresto de un general no mostrasen claramente que no es tal el motivo de la mudanza, á cualquiera salta á los ojos la inconsecuencia de dar el cargo de mayor general de un ejército que va á invadir un reino extraño á un general tachado de inactivo. ¡Grande escasez deben tener de generales de confianza!

En cuanto á los auxilios de las tropas del Norte, planes de la *santa alianza* en Troppau, Laybach y Verona... Tambien hay alianza de pueblos, y el plan de estos es mucho mas sencillo y facil de ejecutar, porque han dicho: *no queremos ser esclavos, y no lo serán.* Hemos dicho y repetimos que en esta primavera se han de ver grandes cosas. No es esta una profecía, pues no nos asiste el espíritu profético; es si una conviccion íntima de que se preparan grandes acontecimientos, y la produccion en nosotros la constante observacion que vamos haciendo de la marcha de los asuntos públicos en Europa. Tengase presente entre tanto lo que ha dicho en la sesion de la Cámara de Diputados del 21 Mr. Lainé, hombre del partido que quiere y no se atreve á hacer la guerra; bien claro ha anunciado que puede llegar el dia en que la Cámara tenga que pedir la paz. Este dia está quizá mas próximo de lo que puede creerse, y dentro de poco tal vez no habrá tiempo ni para decir: *no queremos guerra*, porque esta ya se habrá acabado.

Escríban de Gibraltar con fecha de 24 de Marzo lo siguiente: Segun los periódicos de Nueva-York de 11 de Febrero, habiéndose sabido de oficio que la despreciable é ilegal expedicion que se dirige contra Puerto-Rico se alistó en territorio de los Estados-Unidos, ha resuelto aquel Gobierno que si alguna de las personas que en ella tomaron parte llegare á ser habida dentro del mismo, reciba el castigo que las leyes señalan á semejante atentado.

Por el navío *Argonauta*, que procedente de los Bancos-Falsos (Brasil) en 71 dias, y de Fernambuco en 43, llegó á Sag-Harbor, se sabe que en Fernambuco reinaba la mayor confusion. El capitán del bergantín dinamarqués *Mercurio* le dijo el 5 de Diciembre que Rio-Janeiro, de donde habia salido para Fiensbugh, quedaba bloqueado, y los dos ejércitos á la vista esperándose por momentos una batalla.

Por la goleta *Tartaro*, capitán Brown, se han recibido papeles de Curazao del 11 y 18 último. La fragata americana *Congreso* salió de allí el 12. Segun cartas de Coro de 3 de Enero, se habia recibido de oficio la noticia de una victoria del general Morales el 28 de Diciembre sobre las tropas columbianas de Clemente y Urdaneta, á quienes logró hacer 900 prisioneros. El editor de Curazao duda de la certeza de esta noticia, á pesar de haber empavesado los buques surtos en el puerto, y celebrádola los españoles emigrados en aquella ciudad. Lo que asegura en su periódico es que el 11 de Diciembre llegó Morales de Maracaibo á Coro, y salió el 12 con 2000 hombres con animo de atacar á Clemente y Urdaneta, que estaban en Trujillo. En Maracaibo habia dejado una guarnicion de 1000 hombres. — El capitán Brown dice que antes de su salida se recibieron noticias de haber tenido Morales un revés en su marcha á Valencia. — Las últimas noticias de Caracas son de 26 de Diciembre: en los papeles de esta fecha se anuncia la toma de Coro por Morales el 3. Torreilles se retiró á las turas de S. Luis, donde le atacó Morales el 7, empeñándose una obstinada refriega, que terminó retirándose Torreilles, sabiendo de que no podia ser socorrido. — De Margarita avisan haber recibido Bermudez orden de Bolívar para tomar el mando de todas las fuerzas de Caracas, y que debia salir de Cumana con las que hubiese disponibles. Bolívar habia hecho saber que salia de Mompox para el Magdalena con una fuerte division.

Madrid Lunes 7 de Abril.

El *Liberal Guifuzcoano* del 31 que acabamos de recibir tras las noticias siguientes relativas á la Francia:

El mismo dia 23, en que el mariscal Victor salió de Paris para el ejército de los Pirineos, tomó el vizconde Dijeon el despacho interino del ministerio de la Guerra; tuvo una conferencia con el Rey el diputado Mr. de Martignac, nombrado comisario civil cerca del duque de Angulima, y hubo un consejo extraordinario de ministros en casa de Mr. Villele de resultados de haber llegado un correo de Madrid.

El *Correo francés* es el que refiere mas por extenso los alborotos ocurridos en el teatro de Marsella el 18 y 19 del corriente. No bien se presentó en las tablas el personaje de Mr. *Labourdonnaye* en el baile de *Pablo y Virginia*, que era la pieza que se representaba, cuando se dió el grito general de: *no queremos ver á ese hombre, agarradle.* Al dia siguiente se daba el baile de *Almaviva y Rosina* ó el *Barbero de Sevilla*; apenas se presentó el oficial español con la escarapela roja prorumpieron los espectadores en largos aplausos, y se tiro al presencio una corona de flores. El prefecto mandó cerrar el teatro, y se hicieron algunos arrestos.

El *Diario de Tolosa*, además de confirmar lo que ya referido de Marsella, dice que en Lion andaba el 18 muy afanada la policia tras de varios grupos que daban gritos sediciosos, é inquiriendo quienes componen la junta directiva de las suscripciones para obsequiar á Mr. Manuel y al sargento Merzier, que no quiso *agarrarle* en la sesion del 4. Asegura dicho *Diario* que en menos de 4 horas se recogieron en el mismo Tolosa 40 fr.: que el 25 pasaba de 300 la cantidad colectada; que una sola casa de comercio ha dado 10 fr., y que se han repartido por los pueblos y aldeas del departamento varios comisionados para hacer dicha colecta. A este paso pronto habrá otros 100 millones de francos para contrabalancear los que los *ultras* han decretado en la Cámara.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

En la extraccion de la primitiva loteria nacional ejecutada en la tarde de hoy han salido por el mismo orden con que aqui se anotan los cinco números siguientes: 31, 50, 7, 86 y 49.

El premio de 2500 rs. concedido en todas las extracciones á las huérfanas de militares y patriotas que han muerto en defensa de la justa causa de la Nación, cupo en la suerte del primer extracto de la de este dia á Doña Maria del Carmen, hija del coronel D. Juan Porta, muerto en el campo del honor.

ARTICULO DE OFICIO.

El conde del Abisval, comandante general del primer distrito militar, y gefe político de esta provincia, ha recibido el parte siguiente:

» SS. MM. y AA. han llegado hoy á esta ciudad sin la menor novedad en su importante salud. El gefe político, diputacion provincial, ayuntamiento constitucional de esta ciudad y demás autoridades de la provincia salieron á recibir y cumplimentar á SS. MM. y AA., que hicieron su entrada a las doce de la mañana en medio de un inmenso concurso, que vitoreaba con repetidas aclamaciones a la Constitución y al Rey constitucional. De Real orden le comunico á V. E. para su inteligencia y efectos convenientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Cordoba 4 de Abril de 1823.—Gasco.

Columna móvil del tercer ejército de operaciones. — « Excmo. Señor: Campiéndolo con lo que prometí en mi oficio de ayer sobre la gloriosa jornada de la villa de Herencia contra la gavilla del faccioso Bejar, y consecuente con la marcha que V. E. me tenía preceptuada, llegué con la columna de mi mando á la villa de Madridejos, en donde adquirí noticias positivas de hallarse la expresada gavilla en la de Herencia; distante 3 leguas: inmediatamente pedí, y se me franquearon por el ayuntamiento el número de carros competente para transportar con la ligereza que exigía la operación, que era el de atacar y destruir á la facción; y en efecto las noticias que fui recibiendo por el camino me aseguraron de su estancia en dicho punto de Herencia. Tomadas cuantas precauciones me parecieron conducentes, llegué á la vista de dicho pueblo á las ocho de la noche, en donde dividí mi tropa en tres secciones, quedándome yo con la reserva para acudir al punto que mas se necesitase, encargando la derecha al mando del capitán del batallón M. N. A. de Cuenca D. Juan Palacin, sostenido por 30 caballos de Alcantara, mandados por su capitán. La izquierda, con la compañía de cazadores y 20 caballos de los mismos cuerpos, al cargo de D. Cirilo María Pascual, teniente del mencionado cuerpo, y el centro al del comandante segundo del mismo D. Santiago Ilro. En esta disposición se emprendió el ataque con la mayor bizarría, haciéndolo á la bayoneta, y la caballería sobre en mano, arrojando cuantos enemigos encontraron por las calles hasta llegar á dos posadas y casa en que estaba hospedado el cabecilla Bejar, en cuyo punto se encontró la mayor resistencia; mas sin embargo la serenidad y valor brilló en este fuerte ataque, viéndose precisada toda la canalla facciosa á rendir sus armas, y quedar prisionera en número de 87, contándose en este número el cabecilla Bejar, el llamado coronel Lorenzo Labarra y otro oficial, con 8 hombres muertos, 85 caballos, todas las lanzas, fusiles, tercerolas y sables que quedaron en mi poder; pudiendo asegurar á V. E. que esta facción quedó enteramente destruída, pues apenas habrán podido salvarse en dispersion de 15 á 20 hombres, que á los primeros tiros echaron á correr, y esto lo debieron á la obscuridad de la noche y abrigo del pueblo.

« A mi llegada á la plaza se me presentaron varios individuos del ayuntamiento y algunos otros vecinos, los que con la mayor prontitud proporcionaron á la tropa un refresco de pan y vino. Por mi parte no he tenido desgracia alguna, y solo la de haber salido herido en un brazo de bala de fusil mi segundo ayudante D. Leon Gonzalez. Este día ha sido uno de los mas gloriosos que pueden darse á la nacion española, no por el número con que combatieron, sino por las fatales consecuencias que se pudieron haber experimentado en este pais, si por mas tiempo se hubiese dejado de destruir la mencionada facción. Los individuos de esta columna de mi mando han peleado con el mayor denuedo y valentía en favor de la patria; y tanto el digno gefe como los oficiales indicados que han mandado las direcciones de ataque, cooperaron con su actividad y acierto en sus particulares disposiciones al feliz resultado que se ha logrado, y espero que V. E. tendrá la bondad de elevarlo á S. M. para su Real conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madridejos 1.º de Abril á las 8 de su noche de 1823. — Excmo. Sr. — el comandante Josef Albornoz. — Excmo. Señor general en jefe del tercer ejército de operaciones. »

TERCER EJERCITO DE OPERACIONES.—Orden general del 7 de Abril.

La infantería se dividirá por ahora en dos divisiones, y cada una de estas tendrá dos brigadas compuestas de los batallones siguientes.

Primera brigada de la primera division: su gefe interino el brigadier D. Vicente Gonzalez Moreno.

Primer batallon de Guadalajara 10 hombres. Segundo de id. 10. Cuenca 800. Compañías de Guías 200. Total 30.

Segunda brigada de la primera division á las órdenes del coronel de Mallorca D. Josef Joaquín Marquez Donallo.

Infante D. Carlos 1100 hombres. Mallorca 10. Bujalance 700. Total 2800.

Primera brigada de la segunda division.

Primer batallon del Infante D. Antonio 10 hombres. Primer batallon del Principe 10. Batallon del general 800. Total 2800.

Segunda brigada de la segunda division.

Batallon de M. A. de ciudad Real..... Alcazar de S. Juan..... Alcalá..... Madrid..... Guadalajara..... S. Clemente.

La caballería formará una division al mando interino del brigadier D. Francisco Ramonet.

Primera brigada de caballería.

Alcantara 600 caballos. Almansa 600. Total 1200.

Segunda brigada.

Coraceros 400 caballos. Calatrava 600. Total 10.

El coronel mas antiguo de cada brigada se encargará por ahora de su mando.

Artillería.

Cuarto escuadron de artillería 12 piezas. Artillería de batalla 3 id. Total 20.

Zepederos.

Una compañía al pie de guerra 150 hombres.

A las divisiones de las distintas armas asignará el Sr. gefe de E. M. el número de gefes y oficiales de este cuerpo que le correspondan, con proporción á los que se hallan en el ejército.

El gefe de E. M. dispondrá que á cada brigada de infantería se le entreguen 12 cargas de cartuchos de fusil, las cuales se pondrán al cargo de un oficial subalterno, y en caso de separarse los batallones lle-

vará cada uno cuatro cargas de estas municiones, al cargo de un sargento acreditado por su valor y actividad.

A cada brigada de caballería se le destinarán dos cargas de cartuchos correspondientes á todos los distintos calibres de que se componen sus armas actuales.

El gefe de E. M. de acuerdo con el cirujano mayor del ejército, destinará desde luego á cada brigada los botiquines y facultativos correspondientes.—A. B. B. B.

#### Juicios de jurados.

El procurador síndico tercero del Excmo. ayuntamiento de Cádiz D. Manuel María Fernandez denunció en 19 del pasado un artículo inserto en el periódico titulado el *Constitucional* de Cádiz de 25 de Febrero último, que empieza « esta mañana hemos tenido la desagradable noticia &c. » acusándole de incitador á la desobediencia en primer grado; y reunido el jurado, compuesto de los señores D. Leonardo Miguel Camarino, D. Baltasar Valcarce, D. Juan Francisco Vielot, D. Antonio Puga, D. Pedro Ruiz de Lozaga, D. Nicolas de Iraola, D. Josef Pascual de Guillenca, D. Josef de Resusta y D. Clemente de Zulueta, por unanimidad declaró *haber lugar á la formacion de causa.*

En la ciudad de Cádiz el capitán D. Francisco Ruiz, D. Manuel Montolo y otros oficiales que pertenecieron al ejército de S. Fernando, que mandó el Sr. general D. Antonio Quiroga, denunciaron en 13 del pasado el número 70 del periódico titulado el *Constitucional* de dicha ciudad del martes 11 de Marzo de 1823 por injurioso en primer grado á dicho ejército; y reunido el jurado, compuesto de los señores D. Tomas Lopez Calderon, D. Salvador Garzon de Salazar, D. Francisco Antonio de Fuentes, D. Pedro Antonio Carrera, D. Antonio Canadell, D. Rafael María de Garaicochea, D. Pedro Antonio de Aguirre, D. Juan Josef del Cubillo y D. Francisco de Puga, por unanimidad declaró *haber lugar á la formacion de causa.*

En la ciudad de Cádiz el comandante del batallon ligero de S. Marcial D. Baltasar Valcarce denunció en 15 del pasado el periódico titulado el *Azicate* núm. 16 en los folios 10 y 16, acusándolo de injurioso, calumnioso é infamatorio al regimiento de su mando; y reunido el jurado, compuesto de los Sres. D. Luis Francisco de Gardiazabal, D. Juan Josef del Cubillo, D. Pedro Antonio Carrera, D. Prudencio Hernandez Sta. Cruz, D. Felix Josef Reinoso, D. Josef Juan de Puyad, D. Antonio de Olazina, D. Rafael María Garaicochea y D. Josef de Resusta, por unanimidad declaró *no haber lugar á la formacion de causa.*

#### ANUNCIOS.

Por el correo de la mala del miércoles 12 de Marzo remitió Don Manuel de Robredo, de Madrid, á D. Leodegario Perez, del comercio de Sto. Domingo de la Calzada, 13 créditos sin interes; á saber: una certificación de libre disposicion, núm. 1051, de 1.º de Abril de 1822, á favor de D. Estanislao María del Rivero, tomada razon en la contaduría de intervencion con el núm. 31,104, y en el Crédito público con el núm. 30,577, de valor 20,953 rs. y 6 mrs.—Un libramiento de intereses de vaies, registro 2, núm. 25, de 1.º Enero de 1822, á favor de D. Mateo Perez, de 1083 rs.—Otro id., registro 3, número 40, á favor de D. Pablo Ibañez, de 4813 rs. y 18 mrs.—Otro id., registro 4, núm. 45, á favor del mismo Ibañez, de 3610 rs. y 20 mrs.—Otro, registro 4, núm. 40, á favor de D. Cristóbal Romero, de 390 rs. 17 mrs.—Otro, registro 3, núm. 49, del año de 1819, á favor de la junta de propios de la villa de Laguna, de 13,199 rs. y 11 y medio mrs.—Otro id., registro 3, núm. 88 id., á favor de dicha junta de propios, de 3519 rs. y 25 mrs.—Otro, registro 13, núm. 610, de 1.º de Enero de 1818, á favor de D. Leon Garcia Villareal, de 722 rs.—Otro, registro 1.º, núm. 18 de id., á favor de D. Julian Francisco de Ibarra, de 722 rs.—Otro, registro 9, núm. 423, á favor de Doña Francisca Muñoz, del mismo año de 18, de 2165 rs.—Otro, número 542, de 1.º de Setiembre de 1807, orden de Ascorbeta y Gascue, de 3610.—Otro, núm. 4257, de Marzo de 1808, á favor de Don Juan Coll, de 451 rs. 8 mrs. y medio.—Otro, registro 7, núm. 247, de Setiembre de 1818, á favor de D. Vicente de Astigaraya; y no habiendo llegado á su destino, se suplica á la persona que supiere el paradero de todos ó alguno de ellos tenga la bondad de avisar en Madrid al citado Robredo, que vive en la calle de las Fuentes, núm. 3, cuarto principal, y en la Calzada al insinuado D. Leodegario Perez.

La casa de educacion de señoritas, que al cargo de su directora Doña Bernardina Ruiz de Alegría estaba establecida en la calle de Hortaleza, junto á la plazuela de Sta. Bárbara, se ha mudado á la de S. Roque, esquina á la de la Luna, núm. 22, cuarto principal, en donde seguirá recibiendo pensionistas, medio-pensionistas y externas.

Exposicion de perjuicios para la sociedad en que se desatiende á los magistrados, eclesiásticos y funcionarios públicos, civiles y militares, ó Memoria acerca de la necesidad de reparar los daños causados por abuso del poder: por D. Francisco Manuel de Revilla. Se vende en la librería de Sojo, de Brun y de Collado.

Biografías de algunos célebres suicidas, traducidas del frances al castellano, tomo 1.º, cuaderno 1.º Esta obra se publica por cuadernos de á cinco pliegos ú 80 páginas de impresion cada uno, en buen papel y letra: constará de 10 foliados, de modo que puedan encuadernarse en dos tomos. Se darán á luz tres cuadernos cada mes hasta concluir la obra, de cuyo mérito y utilidad juzgará el público. Se hallará á 3 rs. cada cuaderno en las librerías de la viuda de Cruz y de Sanz.